

CUARTO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA**Doña Silvestra Pérez Gimeno**

QUE FALLECIÓ EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1900

R. I. P.

Todas las misas que se digan mañana 14 en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las seis a las doce, de media en media hora, serán aplazadas por el eterno descanso de la finada.

Su viudo D. José Visedo, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas que asistan á estos religiosos cultos, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 13 de Septiembre de 1904.

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante.
No se deturban los originales

**El ferrocarril
de Mula y Caravaca**

La excelente acogida que en toda la importante región intermedia han tenido nuestros anteriores artículos sobre la necesidad de dar preferencia á la línea de Mula y Otarava en el plan de ferrocarriles secundarios, nos obliga á continuar prestando la debida atención á este asunto.

Por hoy podemos anticipar con gusto la noticia de que el proyecto de ese ferrocarril va propuesto en primer término en los estudios que de los que efectúan á esta provincia ha formulado el distinguido ingeniero D. Joaquín Llovera, cuyo solo nombre es una garantía del acierto con que han de haber sido meditadas todos los extremos referentes á esta obra trascendental para que resulte en la práctica de muy pronta realización y del mayor provecho general.

Según nuestras noticias, en la propuesta del Sr. Llevere se marca el trazado del ferrocarril no llevándolo paralelamente á la carretera hasta Mula, sino desviándolo y haciéndole llegar á Archena, en donde se uniría con un trazo de linea que internándose en la provincia de Alicante pasaría por el Pizarrón.

Este ferrocarril, que por modo tan efectivo afecta á Murcia, Cartagena, Murcia, Lorca, Oteguén y, de la forma en que va propuesto, á Archena, ha sido calculado de la manera dicha por estimar dicho ilustre ingeniero que ofrece muchas más conveniencias que de otro modo; una de ellas la de atrar más fácilmente á los capitales que han de concurrir para su construcción, todo vez que la linea así es menos costosa y atraviesa region más rica que la que habrá de cruzar yendo directo desde Alcantarilla á Mula.

Además de esto, son razones que justifican la propuesta hecha la de tener grandísimas dificultades la construcción paralela á la carretera de Cartagena por los grandes pendientes, que impedirían buenas velocidades y la de que habría que prolongar para disminuirlos, la longitud de la vía, de tal modo que aun cuando haya que recorrer por el trazado de Archena unos cuantos kilómetros mas, están recompensados por la mayor velocidad que podrá alcanzarse y por el menor costo de las obras.

Obviamente, han sido varias las compañías que se han propuesto constituir el ferrocarril de Alcantarilla á Cartagena y ninguna ha encontrado en sus datos garantías de éxito; ahora el nuevo derrotro de la vía traerá un aliciente más para que los capitales puedan acudir sin temor, y prestar su concurso á esta empresa.

El paso primero está dado: la obra figura oficialmente y recomendada en primer término en el plan formado por la jefatura correspondiente.

Ahora falta que la Diputación, que los Ayuntamientos, que los pueblos interesados completen la obra secundando la gestión oficial, como seguramente lo harán con decisión y entusiasmo.

Y ante esta desigual ofensiva, que reviste de inmerecida inviolabilidad has-

También es de interés grande para la region que ha de atravesar el ferrocarril de Mula y Cartagena una nueva linea que

EL LIBERAL

Martes 13 de Septiembre de 1904

MurciaSuscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

ta á los porteros del templo, mientras dejá á los fieles en completo desamparo, se adquiere el convencimiento triste de que la diosa Temis no tiene más que un gesto duro y una mirada severa para todos los que la invocan y la scilicetan. Y en vez de amarla con filial cariño y de temerla con respetuoso temor, se procura burlar su vigilancia, cuando se no hueye de su espantable figura.

No tiene ella, sin embargo, la culpa de estos desvios ni del miedo que nos produce. Sentada á la derecha del padre Zeus, ella mira soñolita y amante á los pobres moradores del planeta. Gallarda es su presencia, y en su faz noble, elevada y melancólica, hay la bondad propia de los dioses inmortales. Ella ha dictado sabios y personajes preceptos para que vivan como hermanos los pueblos y los hombres. Tiene en el fio su balanza luminosa, y rendida la espada que brilla y que reluce, no marchada con sangre de inocentes. Atusa con la arrogancia de su figura, y envuelta con su mirada dulce a cuentos van á implorar su ayuda y su consuelo... Mas la hija es terrible y espantable los corazones secos y las almas dures que en su nombre apican sus preceptos.

De esos héroes huérfanos, y hasta equivocados se sienten recibidos. Ellos agitan las aguas de los tranquilos lagos para entubiar si clara superficie y remover su sencillez; ellos nos muestran la agria dureza de su autoridad; ellos nos enseñan que la mitad de la ley, como la red de la araña, sola caza y sujetá á los insectos pequeños, mientras los grandes la rompen y la burlan; ellos recibieron en los plátanos sagrados la misma ofrenda que acogió Dame para su placer y su tormento; ellos, en fin, hacen oficio y profesión de las más puras, de las más nobles, de las más santas aspiraciones de la humanidad...

Lamentamos la miseria presente, que avanza con prosa corrosiva los grandes ideales, y encierra y paga todos los estafatados. Hoy tiene el filósofo muerta de dolor y ya tanto por oyente; cobran los sucesores de Mateo, Marcos, Lucas y Juan, per recitar sus textos y repetir sus palabras; presenta el poeta, al terminar su canto, el oportuno recibito, y los guardianes y defensores de la ley, disfrutan sueldo ó disponen de tarifa de honorarios... ¡Felicidad la de los viejos patriarcas, fieles observadores de las tablas preceptivas y únicas sacerdotiales de la justicia pura y gratuita...

Ocierto que entonces no se conocía la oratoria forense ni la literatura judicial, más tampoco existía el magisterio ni el papel sellado.

Mas sólo acuden al proceso y allí depositan sus opiniones y sus datos, los hombres directamente per el juez al emprender la ruta de sus quisquillas: las autoridades de aquel tiempo que niegan las sospechas, defendiendo su conducta, y los procesados, víctimas supuestas de los martillitos iohumanos, que robustecen las acusaciones. Cuantos vivieron en torno á la tragedia, en aquellas negras y luctuosas días que se recuerdan con espanto, guardan un silencio prudente. Y los mismos obreros de la región andaluza, á quienes tanto interesa este proceso, han acordado, en reunión reciente, no acudir al llamamiento judicial, por temor á las represalias, á los disgustos y á las perturbaciones que su intrusión pudiera ocasionar.

He aquí un acuerdo en que se manifiesta el miedo tradicional á la Justicia, no ciertamente por sus severos fallos, sino por los excesos de sus sacerdotescos. El caudal inmenso de la sabiduría popular, formado por el instinto y la costumbre, hay viejas máximas que invitan á separarse discretamente del camino poblado por los defensores de la Ley. Se sabe, por larga y dolorosa experiencia, que sólo á perder se expone quien cae en manos de jueces, abogados y alguaciles, aunque sean puros sus propósitos y rectas y estimables sus intenciones; y el que en algo predica su tranquilidad y su sesiego, únicamente en los casos inauditos ó imprevistos camina en tan celoso campo.

Si se tienen en cuenta los innumerables inconvenientes con que tropieza todo el que presta el justiciero triunfo de la Verdad obscurizada ó negada, esa denegación de auxilio no puede exigiros, aunque nos inspire amargas reflexiones. Quien de buenas fe asude ante el austero tribunal de la Justicia, deseoso de esclarecer las dudas, yese después envuelto en su venganza si no resultan comprobados sus testimonios. Mas el ciudadano injustamente econvidido, propiciatoria víctima de un error ó de un exceso de celo, no halla en cambio, al ser reconocida su inocencia, ni la completa reparación del daño ni el castigo de los que se desvendaron en su centro.

Antonio Palomero.

CARTAGENA
(por correo)**Animación**

La animación durante las horas de la noche en el amplio paseo del muelle de Alfonso XII, especialmente en los días festivos, no decrece.

Contribuye mucho á ello el continuar instalados en los hermosos pabellones de las sociedades del Casino y Círculo del Ejército y Armada, como también los cafés anejos á los mismos.

Según vemos en un anuncio colocado en el zaguán del segundo de los circuitos menapados, cuya Junta había acordado cesar las reuniones en su pabellón, se ha decidido de esta determinación, tomándose el acuerdo de que continúen aquellas, hasta fin del presente mes.

Dicho pabellón lucirá por completo su profusa iluminación los días martes, viernes y domingos de cada semana, considerando los como días de noche.

El acuerdo ha producido buen efecto entre el elemento jóven de ambos sexos.

Era natural.

VALE**TERCER REGALO**

Se entregará un bono de opción al regalo de

500 PESETAS

al que presente 20 VALES en la Administración de EL LIBERAL, en Murcia.

El canje de vales por bonos se cerrará el 25 de Septiembre de 1904, á las doce en punto de la noche.

El Liberal en Murcia

Hay mucha busga de cáscara, encontrándose en esta localidad varios comerciantes forasteros, los cuales han venido á hacer compras de este artículo.

Viejos

Se encuentran en esta ciudad pasando una temporada con sus familias D. Enrique Garriga y D. Bonifacio Omos.

La Patrona

Con gran solemnidad y con asistencia de numerosísimas concurrencias de fieles que llenan por completo nuestro magnífico y espacioso templo Ontedral, se viene celebrando por las noches en éste el piadoso novenario que esta ciudad anualmente dedica á su Patrona la Virgen de Monserrate.

12 Septiembre.

Escándalos

Esta mañana en la puerta de un establecimiento de bebidas del barrio de Los Dolores, se ha provocado un serio altercado entre unos tratantes de ganado, los cuales parecen se hallaban bajo los efectos de un abundante trastío.

La oportuna intervención del celador municipal del barrio, ha impedido que la cosa pasase á mayores.

Han sido detenidos, ingresando en el Depósito, los hermanos Andrés y Marfa Sanchez Pedero y Tomás y José Mendoza Vega, á los cuales les han sido ocupadas cuatro descomunales pistolas.

Las personas que han presentado el acto han hecho grandes elogios de la energía y tacto desplegados por el indicado celador municipal.

Sigue la campaña

El inspector de la guardia municipal señor Calvo, ha decomisado esta mañana varias partidas de melones, sandías y tomates, mandándolas inutilizar por no hallarse en condiciones para el consumo.

También ha denunciado á varios vendedores de leche aguada.

12 Septiembre.

La desgracia de ayer**Niño atropellado**

Ayer al sardeser ocurrió una sensible desgracia en la carretera de esta capital al Palmer.

Un niño mendigo, de diez años de edad, fino y anémico, fué atropellado por una jardinera que iba á todo correr, posándose una de las ruedas por encima del cuerpo.

La infeliz criatura resultó con una extensa herida en la cabeza, que le puso al descubierto los huesos del cráneo, dos dedos de la mano izquierda cortados por las yemas, varias erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo y una extensa contusión en el vientre, que fué por donde le pasó la rueda.

Gracias al peso pesado del carruaje no resultó el pobre niño muerto en el acto.

Fué inmediatamente rescatado y trasladado á este hospital, donde le curó el médico de guardia.

Le acompañó al hospital su madre que estaba inconsolable.

El estado del herido es grave.

Agentes de vigilancia entrevistaron en el servicio.

ORIHUELA

(por correo)

Un herido grave

Anoché próximamente á las doce y media, ingresó en el hospital un hombre gravemente herido en la cabeza por arma de fuego.

He aquí como hemos oido referir el suceso.

Varios individuos de la huerta estuvieron aprovechando el descanso dominical, visitando los privilegiados verterrillos y merenderos que existen en la carretera de Bigastro.

A última hora pasó lo indispensable por estos paseos, qdsguraron y ríñeron, resultando uno de ellos herido de un pistoletazo y quedando tendido en medio de la vía férrea, donde fué recogido por algunos trancajadores y conducido al hospital.

Los agresores se dieron á la fuga, creyéndole muerto.

El forense acudió á dicha hora, reconociendo al herido y practicandole la primera cura.

Esta noche popular del hecho, que comunica sin perjuicio de enviar mañana más detalles de este suceso, rectificando si en el relato he incurrido en error.

Cantamiano

El segundo domingo del próximo mes de Octubre cantará su primera misa en la ciudad de Lorca, su pueblo natal, el joven D. Andrés Reverte Pastor, maestro de capilla de la Catedral de Orihuela, predicando en tan solemne acto al magistral de la misma y elocuente orador sagrado D. Francisco Iñaki Oñizábal.

El pimento

El pimento en flor y molido se vende actualmente en esta plaza á precios remuneradores para el productor.

ciamiento la provisión en propiedad de una plaza de médico titular.
Cuentas de la alcaldía de Mazarrón.

LA POLÍTICA
(por telegrama)**Crisis parcial**

Madrid 12 (12 n.)

En los círculos políticos se insiste en que Maura someterá á la corona antes de la apertura de las Cortes una modificación del gabinete.

Se indica á Allende para ocupar la cartera de Gobernación, añadiéndose que entrarán en el Gobierno algunos ministros villaverdistas.

Buenas palabras

Maura dice que desea que los liberales constituyan un elemento fuerte de gobierno y que se equivocan los que crean que le agrada el que estén divididos.

Negó que se piense discutir por ahora el acta de los fiestas.

Combinación diplomática

En el próximo Consejo de ministros se estudiará y resolverá la combinación diplomática.

Lo de Vinaroz

Azcárate ha aceptado el ser árbitro en el conflicto de Vinaroz, confiando en que acepten también Salmerón y Sales y Ferrer.

Regreso de Sampayo

Telegrafian de Oviedo que Sampayo dio de Caldas para regresar á Madrid.

Diario de Murcia**El último de festojo**

Son tantos y tan complejos los intereses á que afecta la y perjudica la Ley del Descanso Dominical, y se regla intentando tan ávidamente su cumplimiento, que bien puede asegurarse que no será fijo de un día y que

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Estará hoy en el Carmen, por D. María Cazenave Lissalde de García.

Mafiana en Jesús.

SANTOS DE HOY.—Santos Felipe y Maudilio.

LA POLÍTICA

(POR TELEGRÁFO)

Acta de Infiesto

Madrid 12 (10'35 m.)

El Gobierno se propone poner a discusión, apenas se abren las Cortes, el acta de Infiesto que se disputan un monárquico y un morenista.

Crece el Gobierno que esto puede ser la manzana de la discordia que retrace la unión de los liberales.

Expedición republicana

Los republicanos que quieran formar parte de la expedición a Barcelona con motivo del viaje de Salmerón, deberán inscribirse del 14 al 21 del actual.

Regreso de Romero

El día 26 regresará Romero Robledo a Madrid.

Asistirá a la reunión de las mayoría y pronunciará un discurso.

EXTRANJERO

(POR TELEGRÁFO)

Domadora herida

París 12.

En Saint-Cloud un león se arrojó sobre una domadora.

Varios militares que asistieron al espectáculo sacaron sus espadas y acorralaron a la fiera evitando que matara a su domadora.

Esta resultó con gravísimas heridas en el cuello y en el vientre.

Información de «El Liberal»

Declaraciones de Canalejas

(POR TELEGRÁFO)

Continuación del discurso

Madrid 12 (3'30 m.)

Se han recibido los restantes telegramas del discurso de Canalejas en Pamplona.

Dice éste que la campaña contra el clericalismo es urgente.

Afirma que apresuradamente se debe combatir el avance de los reaccionarios con la fuerza de la razón.

Excita a las fuerzas liberales para que se unan, pudiendo las más y las mejores se las somete por ser nosotros perezosos y cobardes.

«Precisamente por ser monárquicos estamos obligados a realizar esa obra.

«No expusaremos a las órdenes religiosas. Esto solo lo pueden hacer los reyes absolutos, pero no la democracia, mientras los religiosos escatén las leyes y no conspiren contra los poderes.

«Nos basta cumplir con las leyes que están vergonzosamente violadas y escanciadas, estableciendo la reforma del código civil.

«La ley de asociaciones es una nueva ley de registro de policía, que leyes de restricción conviene ampliar.

«No quedan legalizadas la comunidad religiosa con el mero hecho de inscribirse.

«Los liberales hicieron mal al negociar, pero jamás se comprometieron con Roma para nada parecido al absurdo concordato que está sometido a las Cortes.

«Respecto al problema de Instrucción pública es preocupación capital de los demócratas.

«La escuela pública no puede ser profesional, pero tampoco impía.

«La escuela por sí sola no puede engranar el espíritu viejo y arcaico.

Los reaccionarios después de haberla odiado pidieron la libertad de enseñanza.

«El bloque democrático no debe limitarse a combatir el concordato, sino a procurar el establecimiento del servicio militar obligatorio y hacer que se realice la transformación del impuesto de consumo.

«Nuestra actitud de oposición será franca y resueta.»

Traicionó dando vivas a la democracia.

El orador fue ovacionado.

Los recuperaron el día 3 la altura de Liakuchan, en Port Arthur.

Han desembarcado en Dalny cuatro batallones para cubrir bajas y muchas municiones.

El asalto que se prepara lo darán las fuerzas del general Meiji, contra las posiciones más importantes del flanco Norte.

Los japoneses han colocado 5000 hombres alrededor de la bahía Luisa.

Utilizan un globo dirigible parecido al de Santos Dumont.

D. Jaime y D. Carlos

(POR TELEGRÁFO)

Reunión importante

París 12.

D. Carlos de Borbón ha llegado a Lu-

gano.

Reunirá a los primates del partido con motivo de las últimas declaraciones hechas por D. Jaime.

Parece que D. Carlos está dispuesto a adoptar una resolución energética.

PROVINCIAS

(POR TELEGRÁFO)

La huelga de Bilbao

Bilbao 12 (9 m.)

El consejo de administración de la fábrica de Vizcachia ha colocado un anuncio para que se inscriban los obreros que quieren volver al trabajo.

Se han inscrito 369.

Reina completa tranquilidad.

Iglesia robada

Soria 12 (10 m.)

Comunican de Olvera que ha sido robada la iglesia.

Los ladrones se llevaron tres cáliz, un incensario, una navea, seis candelabros y dos cajas de copones.

Se busca a los autores.

Academia de infantería

Soria 12 (11 m.)

Ha llegado una comisión de la Academia de infantería para examinar los terrenos que ofrece el Ayuntamiento para instalar la Academia de dicha arma.

Vapor á plique

Gijón 12 (11 m.)

En la entrada del puerto se ha ido a pie el vapor «Norte», cargado de maíz.

Se desconfía de salvarle.

Rusia y el Japón

(POR TELEGRÁFO)

La escuadra del Báltico — Dimisión de Alexieff — Desórdenes antisemitas.

San Petersburgo 12.

Ayer zarpó de Cronstadt la escuadra del Báltico.

Alexieff ha enviado al zar la dimisión.

Nada se ha resuelto todavía.

En la provincia de Kiev han ocurrido desórdenes antisemitas.

Fueron saqueadas muchas tiendas de judíos y resultaron numerosos heridos.

Llamamiento de reservas — Rogativas

San Petersburgo 12.

Se ha llamado a las armas a los reservistas de 22 distritos y a los oficiales de la reserva de todo el imperio.

Se ha ordenado que los domingos, después de la misa, se hagan rogativas en todos los templos para impedir del cielo el triunfo de las armas rusas.

De Port Arthur. — Globo dirigible

Londres 12.

Telegrafian de Chejú que los japones

se recuperaron el día 3 la altura de Liakuchan, en Port Arthur.

Han desembarcado en Dalny cuatro batallones para cubrir bajas y muchas municiones.

El asalto que se prepara lo darán las fuerzas del general Meiji, contra las posiciones más importantes del flanco Norte.

Los japoneses han colocado 5000 hombres alrededor de la bahía Luisa.

Utilizan un globo dirigible parecido al de Santos Dumont.

TERCER REGALO

de un billete del Banco de España de 500 pesetas

Revista de mercados

La última semana

Cereales

La tendencia de alta sigue la misma en los mercados productores de la Península, siendo decisiva lo corto de la cosecha actual.

En Barcelona los precios han estado muy encalzados y denotando tendencia a la baja por falta de compradores.

Los mercados extranjeros han cedido un poco, después de la importante subida anterior. Las noticias de la cosecha en Rusia son cada día más satisfactorias. En Francia todavía no ha podido calcularse la cosecha; pero se cree que resultará muy deficiente.

Vinos y aceites

La situación general es de calma tanto en una como en otro de estos artículos. La cosecha de vino se cree que no será, ni con mucho, la que se esperaba.

En Barcelona muy sostenidos, pero sin negocio, aun cuando tienen, tanto el consumo como los almacenistas, sus temores por la prolongada sequía que han venido sufriendo los viñedos. Los precios son los mismos que los de la semana anterior.

En Monóvar (Alicante) el mercado es ya encalzado, coincidiendo los tiempos cotizantes a 8 reales el cátano de 11'50 litros, y los blancos a 10. Hay animación para la compra de uva, suponiéndose que se pagará de 5 a 6 reales la arroba.

En Valencia las uvas para vino se venden en general a 4 reales la arroba. El alcohol de vino sin rectificar, 94 a 95%, se han cotizado a 122 pesetas el hectómetro, con menor demanda que en las semanas anteriores.

Acetos

La tendencia de alta cada día adquiere mayor consistencia ante lo escaso de la próxima cosecha.

En Barcelona no ha habido variación.

La firma sigue siendo la nota de la cotización.

En Sevilla se registra nueva alta cotizando a 38, 25 reales arroba con mucha firmeza. Ha habido pocas entradas.

También es en alta la cotización en Jaén, detallándose de 37 a 38 reales arroba.

En Montilla (Córdoba) se han cotizado a 35, 50, 37, 39 y 40 reales arroba según clase.

En Teruel la cosecha de aceite será escasa en la provincia y en algunas importantes comarcas, como la de Calatayud, casi nula, debido a los calores y a la sequía, principalmente.

Las fiestas

Ya se están formando las comisiones que han de salir por el campo y la población a recaudar fondos para las fiestas.

No debe de dormir mucho la comisión de festejos, si los que se hagan este año, no han de desmerecer de los de años anteriores, pues el tiempo apremia y la fecha de la feria está muy próxima.

La temperatura

(Observaciones del Instituto provincial)

EL LIBERAL

Intento de suicidio

Hace días intentó suicidarse, arrojándose por un balcón pendiente de una cuerda, el vecino de esta D. Gregorio Hermosa.

Afortunadamente la cuerda se rompió y no pudo consumir su intento.

Según se dice, ha obedecido tal hecho a tener perturbadas sus facultades mentales.

Viajero

Hemos tenido el gusto de saludar a don P. Bernabeu, director de este balneario, que llegó ayer de Alicante.

11 Septiembre.

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

CARTAGENA, MURCIA, LORCA, LA UNION, AGUILAS

Saldo anterior. Ptas. 3.011.922 66

Imposiciones durante la semana. 101.107 68

Suma. 3.113.030 34

Reintegros. 90.168 27

Saldo. Ptas. 3.022.862 07

Cartagena 10 de Septiembre de 1904.

LORCA

CRIMEN HORROROSO

(POR CORREO)

Detalle espeluznante

Anteayer acogió la opinión con maravillas muestras de indignación el siguiente espeluznante detalle del crimen de la Colchagua.

Por la mañana se presentó el padre del interfecto en el juzgado de instrucción, con el acero y más profundo dolor pintado en el semblante y con aspecto contristado y palabras casi ininteligibles pidió audiencia a su señoría y le entregó envejecidas en un papel las dos mandibulas del hijo de su entraña, las cuales por las inmediaciones de la Culebra corrían unos cerdos. Creyó que alguno de los perros que en la poza tantas veces indiozadas en mis anteriores informaciones, disfrutara en el extraordinario botín, las elevaría a gran distancia, y de ahí la ocasión de haberlos encontrado y hecho presa los cerdos que por tales sitios transitaban.

DESCANSO DOMINICAL

(DE LA EDICIÓN ANTERIOR)

En Lorca

Hasta el sábado por la tarde no recordó el alcalde á los habitantes de esta ciudad el que el día 11 empezaba ya á regir el reglamento dictado para la aplicación de la Ley del descanso dominical.

Esta tardanza por parte de la alcaldía ha originado perjuicios de consideración, dada la pobreza de los que han resultado víctimas de ella.

Varías mujeres de pobres jornaleros que en busca de economía amasan por sí el pan necesario para su subsistencia y la de sus familias, han visto esta mañana en el duelo tristes de ver como la masa se les agrupa por negarse los hornos á darles la cocción indispensable para convertirla en pan.

Hemos visto una comisión de diligentes mujeres que ante la desatención de que han sido objeto por parte del alcalde, el que se ha negado á abandonar el lecho para escucharlas, han ido á quejarse al señor juez de instrucción, resultando también estéril su viaje.

Son muchas las protestas que ha producido el reglamento de que se trata, pero prescindiendo de reproducirlas, porque tengo la convicción de que en esa como en todas las poblaciones de España habrá accedido lo propio.

En Calzadilla

Por haber infringido la reciente Ley del descanso dominical, lamentablemente famosa ya antes de nacerse á regir,

y por primera vez puesta en práctica, han sido multadas en esta localidad varios industriales, entre ellos un tabacero, un carnicero, un carpintero y un molinero.

La clase menesterrera, que en estos pueblos forma el núcleo de población, protesta unánimemente de la Ley.

**

En Tarragona

Tarragona 12 (9 m.) Numerosos grupos de mujeres y niños trataron ayer de impedir que trabajasen los consumidores.

La policía los disolvió.

Y hoy está la población sin carne, pan ni leche.

Los panaderos se negaron á entrar al trabajo antes de las cinco de la mañana, impidiendo la fabricación de pan.

Los matarifes se retiraron ayer del matadero, sin sacrificar reses.

Los lecheros cierran sus establecimientos en vista de que ayer se les perdió la mitad del ganado.

En Pamplona

Pamplona 12 (9'10 m.) Algunas tiendas se opusieron ayer á cerrar.

El gobernador multó á los dueños.

En Barcelona

Barcelona 12 (1'40 m.)

Se han celebrado treinta y una reuniones políticas.

Numerosos grupos intentaron paralizar las tranvías.

Intervino la guardia civil restableciendo la tranquilidad.

En Orense

Orense 12 (9 m.)

Ayer hubo gran oposición al cumplimiento de la Ley del descanso dominical.

Se celebró un mitin obrero para pedir que sea semanal y protestar del dominical.

En Zaragoza

Zaragoza 12 (10'45 m.)

Ayer se registraron muchas infracciones á la Ley del descanso dominical.

Se han impuesto multas.

En Córdoba

Córdoba 12 (10'45 m.)

Se ha cumplido rígorosamente la Ley. Se les ha obligado cerrar á las tabernas.

En Madrid

Madrid 12 (11 m.)

Ostia obligó ayer á trabajar á los funcionarios de su ministerio en la confección del reglamento de alcoholos.

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, se publicó con fecha de ayer.

Las censuras al Gobierno por estas causas son unánimes.

**

(DE ESTA EDICIÓN)

En La Unión

Se argumenta largamente sobre la ley del descanso dominical y se alza la general protesta sobre los puntos difíciles que encierra y que están llamados á desaparecer; pero en estos argumentos, como en la nueva ley, hay sus aberraciones, errores manifiestos que lastiman y no convencen á un buen fin.

Es el descanso, en verdad, lo que el obrero pide; pero esto no obstante la protesta se ha levantado, más energica que nunca, porque se ha entendido (bien por cierto) que la citada ley era un verdadero cumplimiento que nadie entendía y que perjudicaba á muchos.

En La Unión, por ejemplo, se cumplió la ley del descanso, pero no tal y como se ha reglamentado, sino haciendo salvedades verdaderamente justificadas y á las que atenderán seguramente las autoridades de esta de acuerdo con el señor gobernador civil de la provincia.

Desde luego están excluidos del des-

censo los obreros que pertenezcan á fábricas, pero es que deben seguir á éstos los mineros, por cuanto que guardan perfecta relación con aquéllos.

Sabemos que la autoridad local, cumpliendo con estricta justicia, ha ordenado se paralicen todos los trabajos de la sierra el domingo, y que se cumplirá.

Hoy iba á visitar al alcalde don J. C. Conesa, según me dicen, una comisión de obreros panaderos para reclamar varios puntos de lo acordado anteriormente sobre el descanso, pues con la actual ley el público es el que sale perjudicado.

Dado el buen criterio que en todos los asuntos que tienen en favor del pueblo ha demostrado el señor alcalde, es de esperar que esto lo se haga como se ha hecho en todo aquello que puede dar pie á un conflicto.

La ley descanso dominical, pues, ha causado la impresión que, al imponerla el Gobierno del Sr. Maury, habría pensado.

En Orihuela

Debido al osio de nuestra primera autoridad local D. Pedro R. Maspes, secundado de los agentes de su autoridad, el pasado domingo se cumplió en esta población el descanso dominical, sin que ocurriera nada de anormal ni de extraordinario, como algunos esperaban.

Las opiniones respecto al cumplimiento de esta ley que unos aplauden y otros censuran, pero que todos observan sin tener resistencia alguna á las órdenes de las autoridades, es aquí tema obligado de todas las conversaciones, haciendo muchas comentaristas.

Parece ser que algunos oficios que se creen perjudicados en sus intereses harán ante las juntas que han de constituirse las verdaderas reclamaciones experimentando los perjuicios que el descanso ocasiona.

En esta localidad, en donde las tabernas solo venden bebidas y de donde sale todo lo malo que molesta al vecindario, se ha visto con general disgusto que estos establecimientos no cierran sus puertas los domingos.

La gente dice que tal medida es el colmo de la arbitrariedad, obligando a censurar á la ley del descanso que sólo servirá para aumentar la crónica negra en esta ciudad.

Por lo demás, el descanso dominical cuenta aquí con muchos partidarios, sobre todo entre la clase obrera que dispone de un día libre por semana.

En Alicante

En esta capital se cumplió en casi todas sus partes el tan absurdo descanso dominical, y digo en casi todas sus partes, porque mientras los vendedores del mercado, fiestas al mandato de la ley, se apresuraban á mal vender sus mercancías y recoger sus puestos al aproximarse la hora señalada en el reglamento de dicha ley (once de la mañana) continúaron abiertos casi todos los establecimientos dedicados á la venta de vinos y licores.

Los perjuicios y trastornos occasionados no tienen límite.

Después de las once de la mañana entró en este pueblito una embarcación pesquera, cuyos tripulantes ignoraban que tal ley estaba en vigor y, careciendo de provisiones para su sostenimiento, se quisieron aprovisionar de víveres. Quál no sería su deseo si encontrarse con todos los establecimientos cerrados y con la imposibilidad de tender á sus primeras necesidades.

Hubo que ver si aquellos hombres de resto currido, que con su bravura desafían los embates del mar, conseguían como niños pidiendo pan a cualquier precio.

Las autoridades intervinieron en el asunto.

En Zaragoza

Zaragoza 12 (7'30 m.) Hoy ha habido absoluta carencia de carne.

El pan ha sido poco y duro.

El público ha promovido grandes escándalos por estar cerradas la taberna.

No se ha podido adquirir carne ni aun para los enfermos.

Pescado ha habido poco y carísimo.

En Madrid

Madrid 12 (11 m.)

Ostia obligó ayer á trabajar á los funcionarios de su ministerio en la confección del reglamento de alcoholos.

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, se publicó con fecha de ayer.

Las censuras al Gobierno por estas causas son unánimes.

**

(DE ESTA EDICIÓN)

En La Unión

Se argumenta largamente sobre la ley del descanso dominical y se alza la general protesta sobre los puntos difíciles que encierra y que están llamados á desaparecer; pero en estos argumentos, como en la nueva ley, hay sus aberraciones, errores manifiestos que lastiman y no convencen á un buen fin.

Es el descanso, en verdad, lo que el obrero pide; pero esto no obstante la protesta se ha levantado, más energica que nunca, porque se ha entendido (bien por cierto) que la citada ley era un verdadero cumplimiento que nadie entendía y que perjudicaba á muchos.

En La Unión, por ejemplo, se cumplió la ley del descanso, pero no tal y como se ha reglamentado, sino haciendo salvedades verdaderamente justificadas y á las que atenderán seguramente las autoridades de esta de acuerdo con el señor gobernador civil de la provincia.

Desde luego están excluidos del des-

Cartera de Murcia

Audiencia

Para el día 13 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera.—Una de Cartagena, por hurtos, contra María Navarro. Defensor, Efraín Hernández Montesinos; procurador señor Moreno.

Otra de Totana, por disparo, contra Cayetano Díaz. Defensor Sr. Pérez López; procurador Sr. Salvat.

Otra de Cartagena, por estafa, contra José Asensio. Defensor Sr. Llorente; procurador Sr. Arconiz.

Otra de Totana, por hurto, contra Eulalia Sosa Egrea. Defensor Sr. Hernández; procurador Sr. Angosto.

Otra de Caravaca, por idem, contra José Toral. Defensor Sr. Alcázar; procurador Sr. Trigueros.

Colegio de San Isidoro

Santa Catalina, 7. Resumen de calificaciones obtenidas en Junio en el Instituto.—Sobresalientes, 16 por ciento.—Notables, 28 por ciento.—Aprobados, 56 por ciento.—Suspensos, NIN-GUNO.

Tienda Alba

En la semana anterior se han despachado en este beneficio establecimiento 652 raciones de comida y 325 de pan.

Ha salido de semana D. Andrés Almansa y D. Cesáro Casillas.

Entran D. Enrique Ayuso y D. Andrés Palazón.

Vacuno

El caballo de vigilancia Manresa ha copado una partida de juego en la plaza de Castellani, casa número 7, en Cartagena.

Los puntos han sido entregados al juzgado.

Todos Fermer

Lo saben las madres se cura con la Lactoflorina Caldero. Pídale farmacia.

García Alba

Esta mañana en el trío de Cartagena que llega á las diez y media, vendrá a Murcia el exministro Sr. García Alba.

Pagos

La Tesorería de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

A D. José Calvo, 247 pesetas; a D. Enrique y D. Julio García, 286'52; D. Francisco Pérez, 312'90; don Eugenio Brugueras, 3.505'63; D. Ana Botella, 5.038'47; D. José Benítez, 123'50; D. Francisco F. Trujillo, 1.243'18; D. José María Conejero, 2.225'29; al administrador de loterías de Cieza, 912'56; a la Caja de depósitos, 38'52.

PRESTAMOS-Mercod, 24

En las últimas 24 horas han ingresado Diego Rodríguez Cano, Juan Herrero Martínez, Salvador López Moreno y José García Gómez; ha quedado en libertad José Gil Gómez.

Quedan en la cárcel 210 presos

El martes dice que tal medida es el colmo de la arbitrariedad, obligando a censurar á la ley del descanso que sólo servirá para aumentar la crónica negra en esta ciudad.

Notables efectos

En marzo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesades gástricas se curan con el Elixir Estomacial de Suárez de Carlos.

La limpieza

En estos últimos días hemos recibido frecuentes y muy razonadas quejas sobre el estado de abandono que en cuanto al servicio de limpia se encuentra la población.

Y la mayoría de las quejas se refieren á las calles más céntricas, la Platería entre ellas, y por lo mismo es urgente que se tome alguna disposición eficaz para que se reponga la brigada de barrenderos, si es que se ha suprimido, ó se mejore su organización si es que todavía funciona, aunque en forma que nadie lo conoce.

Cárcel

En las últimas 24 horas han ingresado Salvador López Moreno y José García Gómez; ha quedado en libertad José Gil Gómez.

Clases pasivas

Por la Dirección general de Clases pasivas se ha concedido la pensión mensual de 10 pesetas en concepto de retiro definitivo á los sargentos de la guardia civil. D. Melchor Ruiz Vivo y D. José Hernández Campos, que serán abonados por esta Tesorería de Hacienda.

Clases pasivas

Por la Dirección general de Clases pasivas se ha concedido la pensión mensual de 10 pesetas en concepto de retiro definitivo á los sargentos de la guardia civil. D. Melchor Ruiz Vivo y D. José Hernández Campos, que serán abonados por esta Tesorería de Hacienda.

Clases pasivas

Por la Dirección general de Clases pasivas se ha concedido la pensión mensual de 10 pesetas en concepto de retiro definitivo á los sargentos de la guardia civil. D. Melchor Ruiz Vivo y D. José Hernández Campos, que serán abonados por esta Tesorería de Hacienda.

Cl

